



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

Administración

NÚMERO 2026002697

Listas definitivas de Admitidos y Excluidos al Proceso de Selección de una plaza de Administrativo por Acumulación de Tareas en el Área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Salobreña

Publicada en el BOP de Granada num. 244 del martes 23 de diciembre de 2025 Resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, transcurrido el plazo conferido para alegaciones, se publica la lista definitiva.

Publicada en el BOP de Granada de 2/12/2025 el anuncio del Decreto 2597 por el que se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección, en régimen de interinidad para cubrir la plaza de Administrativo en Nuevas Tecnologías:

Servicio/Dependencia	NUEVAS TECNOLOGÍAS
Naturaleza	Funcionario interino
Circunstancia que lo justifica	Exceso o acumulación de tareas
Grupo/Subgrupo	C1

Se otorgó un plazo de presentación de solicitudes de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación. Expirado el plazo conferido, a la vista de las solicitudes presentadas, se aprobó por Decreto de la Concejala Delegada de Personal núm. 2025-2762 de 12/12/2025, Resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicó en el BOP de Granada num. 244 del martes 23 de diciembre de 2025, y por el que se concedía un plazo de alegaciones de 3 días para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hubiesen motivado su exclusión.

En el plazo antedicho no se han presentado alegaciones. No obstante, mediante registro con número 2025-E-RE-5404, la persona interesada de iniciales ECGG solicita la subsanación de un error en su solicitud, resultando que NO debe seguir incluido entre los aspirantes a esta plaza. Asimismo, se resuelve de oficio la omisión de la solicitud con Registro de Entrada 2025-E-RE-5221, incorporándola en el listado definitivo.

En virtud de cuanto antecede, de conformidad con lo previsto en la vigente Legislación de Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones delegadas en esta Concejalía por Decreto nº 2310/2023, de 22 de Noviembre, la Concejala Delegada de Personal dictó la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la siguiente

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	Apellidos	Registro de entrada	Fecha
5****16W	BARRAGAN MORALES	2025-E-RE-5122	09/12/2025
5****121A	BONILLA MATA	2025-E-RE-5236	03/12/2025
44****91N	GARCÍA -VALENZUELA RAMOS	2025-E-RE-5174	09/12/2025
20****15R	GOMEZ MARTIN	2025-E-RE-5223	10/12/2025
747****7C	HODAR CASTRO	2025-E-RE-5178	04/12/2025
7739****S	LOONSRI PIZARRO	2025-E-RE-5194	09/12/2025
747****0D	MARTIN MONTORO	2025-E-RE-5187	10/12/2025
4906****Y	ORTA SEVIDANES	2025-E-RE-5067	09/12/2025
537****6L	ORTEGA BELLITO	2025-E-RE-5077	10/12/2025
7594****V	PEDROSA CASTILLO	2025-E-RE-5083	09/12/2025
764****2P	PEREZ SACALUGA	2025-E-RE-5159	03/12/2025

74741****	SANCHEZ MARTIN	2025-E-RE-5111	08/12/2025
747****6P	SANCHEZ ARMADA	2025-E-RE-5081	10/12/2025
52****49M	SERRA DE SOUZA ROCHA	2025-E-RE-5227	09/12/2025
2****036Z	TOVAR ENCINAS	2025-E-RE-5138	05/12/2025
74****17W	TRUJILLO MORENO	2025-E-RC-8633	03/12/2025

SEGUNDO. Publicar la presente relación de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://salobrena.sedelectronica.es>], y en el BOP de Granada, conforme a lo prevenido en las Bases de la Convocatoria.

TERCERO. Designar a los siguientes miembros que han de conformar el Tribunal de Selección:

- Presidente: David Jódar Vinuesa, Funcionario del Ayuntamiento de Salobreña
 - Suplente: José Ángel López Vega, Funcionario del Ayuntamiento de Salobreña
- Vocal 1: Francisco Cano Flores, Funcionario del Ayuntamiento de Salobreña
 - Suplente: Raúl Fernández Rodríguez, Funcionario del Ayuntamiento de Salobreña
- Vocal 2: Antonio Martínez Venegas, Funcionario del Ayuntamiento de Salobreña
 - Suplente: M.^a Carmen Jiménez Peña, Funcionaria del Ayuntamiento de Salobreña
- Vocal 3: Luis Alfonso Rico Castro, Funcionario del Ayuntamiento de Salobreña
 - Suplente: Jesús Béjar Prados, Funcionario del Ayuntamiento de Salobreña
- Vocal 4: M.^a José Rodríguez Ruiz, Funcionaria de la ELA de Carchuna-Calahonda
 - Suplente M.^a Ángeles Cruz Rubiño, Funcionaria del Ayuntamiento de Salobreña
- Secretario: el de la corporación o funcionario en quien delegue.

CUARTO. Comunicar a los miembros del Tribunal de Selección designados, para su conocimiento.

Una vez constituido el tribunal, se ha comunicado a esta Alcaldía que se ha de citar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el siguiente día, hora y lugar:

Lunes, 10/02/2026

Hora: a las 10:00

Lugar: Sala de Seminarios de la Casa Consistorial de Salobreña, Plaza de Juan Carlos I

En Salobreña, a 27 de enero de 2026

Firmado por: Pedro Javier Ortega Prados, Alcalde